ADENDA AL ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RELATIVO A LA LICITACIÓN DE SERVICIO DE PAQUETERÍA PARA ENVÍOS DE MÁS DE 30KG DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, INCORPORÁNDOSE AL MISMO LA PAQUETERÍA PARA ENVÍOS HASTA 30KG.

Expediente: CR050-24-047
Procedimiento: ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO
Importe de licitación: 59.758,50 euros
Valor Estimado Total: 59.758,50 euros
Duración del contrato: 24 meses sin posibilidad de prórroga.
Referencia de la Publicación de la Convocatoria de licitación en la plataforma de Contratación de la J.A: 2024-0001524729
Fecha publicación Convocatoria de licitación: 26/09/2024
Fin plazo presentación ofertas: 10/10/2024 a las 14:00 horas

Visto el informe emitido por la Unidad de Servicios Generales y Medio Ambiente de VEIASA en fecha 29 de enero de 2026 (se adjunta al presente acuerdo como **documento número 1)** en el que solicita la modificación del contrato referenciado justificándolo, en síntesis, en que: (i) que la circunstancia que provoca la modificación del contrato es sobrevenida e imprevisible para VEIASA; (ii) que no se altera la naturaleza global del contrato; y (iii) que el importe de modificación supone un porcentaje inferior al 50% del importe adjudicado (en concreto un 3,8%); circunstancias que se ajustan a las causas de modificación establecidas en el artículo 205.2.b de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público,

ACUERDO

PRIMERO. – MODIFICAR el vigente contrato relativo al SERVICIO DE PAQUETERÍA PARA ENVÍOS DE MÁS DE 30KG suscrito en fecha 4 de noviembre de 2024 con la entidad **ONTIME TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.L**, con CIF B85720290, introduciendo en el mismo y hasta la formalización del contrato basado en el nuevo acuerdo marco de homologación de la Junta de Andalucía, el envío de paquetes por el peso, destino e importes unitarios (más IVA) que se indica a continuación, y por un importe máximo estimado de 2.250,00 euros, que, sumado al presupuesto inicial del contrato (59.758,50€), hace que el presupuesto máximo del contrato ascienda a la cantidad de 62.008,50€:

XS ECONOMY 24-48h			
KG	IBERIA	BALEARES MAYORES	BALEARES MENORES
1	3,86 €	5,16 €	7,11 €
3	4,30 €	6,13 €	10,37 €
5	4,74 €	7,09 €	13,65 €
10	6,32 €	10,95 €	21,27 €
15	8,08 €	17,08 €	32,11 €
20	9,64 €	19,89 €	39,83 €
25	11,77 €	24,16 €	48,42 €

SEGUNDO. - MANTENER en idénticos términos el resto de condiciones del contrato, por lo que los envíos de los nuevos paquetes también se realizarán según las necesidades de VEIASA y conforme a la DA 33ª de la LCSP.

Notifíquese la presente adjudicación a los licitadores y publíquese en el perfil del contratante de VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

En Sevilla en la fecha de la firma del presente acuerdo

48990546V LAURA ALVAREZ (R: A41398645)
Firmado digitalmente por 48990546V LAURA ALVAREZ (R: A41398645)
Fecha: 2026.01.29 15:01:20 +01'00'

Fdo: Dª Laura Álvarez Medina
Dir.ª de Contratación Pública y Asesoría Jurídica
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A

53580872A MARIA CONSUELO ARIAS (R: A41398645)
Firmado digitalmente por 53580872A MARIA CONSUELO ARIAS (R: A41398645)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0396/PUESTO 1/47747/2601202609012O, serialNumber=IDCES-53580872A, givenName=MARIA CONSUELO, sn=ARIAS REYES, cn=53580872A MARIA CONSUELO ARIAS (R: A41398645), 2.5.4.97=VATES-A41398645, o=VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA SA, c=ES
Fecha: 2026.01.29 14:50:18 +01'00'

Fdo: Dª Mª Consuelo Arias Reyes
Dirª. Recursos Humanos
VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A

Conforme a lo establecido en el artículo 159.6-g) de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la aceptación del presente documento por el contratista equivale a la formalización de la adenda al referenciado acuerdo de adjudicación/contrato.

Acepto en la fecha de la firma del presente acuerdo
Fdo. Carlos Mª Moreno de Viana-Cárdenas
ONTIME TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.L.